



CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL
CAMBIO CLIMÁTICO

Distr.
GENERAL

FCCC/SBSTA/1998/9
22 de diciembre de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

INFORME DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO SOBRE LA LABOR
DE SU NOVENO PERÍODO DE SESIONES

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)	1 - 3	3
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa)	4 - 11	3
A. Aprobación del programa	4 - 5	3
B. Organización de los trabajos	6 - 9	4
C. Elección de la Mesa	10 - 11	5
III. ASUNTOS REMITIDOS AL OSACT POR EL PLENO DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (tema 3 del programa)	12 - 46	6
A. Desarrollo y transferencia de tecnología (decisión 13/CP.1)	12 - 17	6
B. Actividades conjuntas: examen de los progresos realizados en la etapa experimental (decisión 5/CP.1)	18 - 21	6

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
III. (<u>continuación</u>)		
C. Investigación y observación sistemática (inciso g) del párrafo 1 del artículo 4 y artículo 5 de la Convención)	22 - 26	7
D. Aspectos científicos y metodológicos de la propuesta por el Brasil	27 - 29	8
E. Cambio del uso de la tierra y silvicultura .	30 - 34	9
F. Artículo 6, Artículo 12 y Artículo 17 del Protocolo de Kyoto	35 - 38	10
G. Impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso	39 - 42	11
H. Cuestiones relacionadas con el párrafo 6 de la decisión 1/CP.3: preparativos para el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo	43 - 46	12
IV. OTROS ASUNTOS (tema 4 del programa)	47 - 53	12
V. APROBACIÓN DEL INFORME (tema 5 del programa) . .	54 - 55	15
VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES	56	15
<u>Anexo</u> : Lista de los documentos de que dispuso el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su noveno período de sesiones		16

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES
(Tema 1 del programa)

1. El noveno período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se celebró en el Centro de Exposiciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, (Argentina) del 3 al 10 de noviembre de 1998.
2. El Presidente del OSACT, Sr. Kok Kee Chow (Malasia), declaró abierto el período de sesiones el 3 de noviembre de 1998. Dio la bienvenida a todos los delegados y observadores y agradeció al Gobierno de la Argentina su generosa hospitalidad como anfitrión del cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes. El Presidente señaló que la tarea del OSACT en su noveno período de sesiones era clara: debía procurar el consenso entre las Partes a fin de elaborar proyectos de decisión para que los aprobase la Conferencia de las Partes. Recordó que la CP había asignado al OSACT para su examen una serie de temas que se referían tanto a la labor en curso en relación con la Convención como a asuntos derivados del Protocolo de Kyoto. Hizo hincapié en que el OSACT debía tratar de establecer el debido equilibrio entre estas dos esferas de trabajo. Observó que el OSACT necesitaría trabajar intensamente para poder preparar oportunamente los proyectos de decisión para la CP sobre las numerosas cuestiones que tenía ante sí. Sin embargo, se mostró confiado en que los delegados superarían las dificultades y trabajarían animados de un espíritu de colaboración para llevar adelante el proceso de la Convención.
3. También en la primera sesión, el 3 de noviembre, hizo una declaración el Dr. Robert Watson, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). En su declaración el Dr. Watson se concentró en el programa de trabajo del IPCC e informó del estado de preparación de la información solicitada por el OSACT, en particular el informe especial sobre el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN
(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa
(Tema 2 a) del programa)

4. En su primera sesión, celebrada el 3 de noviembre, el OSACT examinó el programa provisional contenido en el documento FCCC/CP/1998/1, anexo I. Hicieron declaraciones los representantes de dos Partes.
5. En la misma sesión el OSACT aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del período de sesiones.

2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos;
 - c) Elección de la Mesa.
3. Asuntos remitidos al OSACT por el pleno de la Conferencia de las Partes.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe.

B. Organización de los trabajos
(Tema 2 b) del programa)

6. El OSACT examinó este subtema en su primera sesión, celebrada el 3 de noviembre. Para ello dispuso del calendario provisional de sesiones contenido en el documento FCCC/CP/1998/1/Add.1, anexo III. El Presidente señaló que el calendario debía utilizarse como guía para la organización de los trabajos del OSACT, pero que podría ser modificado según el ritmo de avance en los trabajos. Puntualizó que el OSACT debía finalizar su labor para el 10 de noviembre a fin de permitirle presentar los proyectos de decisión recomendados a la Conferencia de las Partes el 11 de noviembre.

7. El Presidente recordó que la Conferencia de las Partes en su segunda sesión plenaria, celebrada el día anterior, había asignado varios temas al OSACT para que los examinara. Algunos de esos temas se habían asignado al OSACT y al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) para un examen conjunto. El Presidente señaló a la atención del OSACT los temas que tenía ante sí, a saber:

- desarrollo y transferencia de tecnología (decisión 13/CP.1) (tema 4 c) del programa de la CP);
- actividades conjuntas: examen de los progresos realizados en la etapa experimental (decisión 5/CP.1) (examen conjunto con el OSE) (tema 4 f) del programa de la CP);
- investigación y observación sistemática (inciso g) del párrafo 1 del artículo 4 y artículo 5 de la Convención) (subtema i) del tema 4h) del programa de la CP);
- aspectos científicos y metodológicos de la propuesta del Brasil (subtema ii) del tema 4 h) del programa de la CP);

- cambio del uso de la tierra y silvicultura (subtema i) del tema 5a) del programa de la CP);
- artículo 6 del Protocolo de Kyoto (examen conjunto con el OSE) (subtema ii) del tema 5a) del programa de la CP);
- artículo 12 del Protocolo de Kyoto (examen conjunto con el OSE) (subtema iii) del tema 5a) del programa de la CP);
- artículo 17 del Protocolo de Kyoto (examen conjunto con el OSE) (subtema iv) del tema 5a) del programa de la CP);
- impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso (subtema v) del tema 5a) del programa de la CP);
- cuestiones relacionadas con el párrafo 6 de la decisión 1/CP.3: preparativos para el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo (examen conjunto con el OSE)(tema 5b) del programa de la CP).

8. El Presidente recordó que, a petición de la CP, había accedido a consultar con el Presidente del OSE si el tema 4e) del programa de la CP, tema remitido al OSE, también debía ser considerado por el OSACT.

9. Por último, el Presidente recordó que la CP en su segunda sesión plenaria, el día anterior, había adoptado una decisión sobre la participación de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en los grupos de contacto (decisión 18/CP.4)¹. Señaló que el OSACT se atendería a esta decisión en su labor.

C. Elección de la Mesa
(Tema 2 c) del programa)

10. El OSACT examinó este subtema en su primera sesión, celebrada el 3 de noviembre. En esa sesión el Presidente comunicó al OSACT que realizaría consultas con los grupos regionales con el fin de lograr que se eligieran lo antes posible los demás miembros de la Mesa del OSACT.

11. En la octava sesión plenaria de la CP, el 14 de noviembre, el Presidente anunció que se había llegado a acuerdo para la designación de los demás miembros de las Mesas de los órganos subsidiarios. Por invitación del Presidente, la CP eligió al Sr. Lambert Gnapelet (República Centroafricana) y al Sr. Andrej Kranjc (Eslovenia) Vicepresidente y Relator del OSACT, respectivamente.

¹/ Documento FCCC/CP/1998/L.1/Rev.1.

III. ASUNTOS REMITIDOS AL OSACT POR EL PLENO
DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
(Tema 3 del programa)

A. Desarrollo y transferencia de tecnología (decisión 13/CP.1)
(Tema 4 c) del programa de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

12. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones quinta, novena y décima, celebradas los días 4 y 10 de noviembre, respectivamente. Dispuso para ello de los siguientes documentos: FCCC/CP/1998/6, FCCC/CP/1998/MISC.5 y Add.1 a 3 y FCCC/TP/1998/1.

13. Hicieron declaraciones los representantes de 20 Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, otro en nombre del Grupo de los 77 y China y el Grupo africano y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros. También hizo una declaración el representante de una organización no gubernamental.

14. En la quinta sesión, el 4 de noviembre, hizo una declaración el Presidente de la Iniciativa sobre Tecnología del Clima.

15. También en la quinta sesión, el OSACT convino en examinar este asunto por vía de un grupo de contacto copresidido por la Sra. Renate Christ (Comunidad Europea) y la Sra. Wanna Tanunchaiwatana (Tailandia).

16. El 11 de noviembre se celebró un acto especial que guardaba relación con este tema del programa, organizado por la secretaría. Se trató de una mesa redonda sobre la superación de los obstáculos para el desarrollo y la transferencia de tecnología que fue dirigida por el Presidente del OSACT.

2. Conclusiones

17. En su novena sesión, el 10 de noviembre, el OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión a la Conferencia de las Partes para que lo aprobase en su cuarto período de sesiones (FCCC/CP/1998/L.16). El texto completo de la decisión de la Conferencia de las Partes figura en la decisión 4/CP.4².

B. Actividades conjuntas: examen de los progresos realizados en la etapa experimental (decisión 5/CP.1)
(Tema 4 f) del programa de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

18. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones 3^a y 11^a, celebradas conjuntamente con el OSE los días 3 y 10 de noviembre, respectivamente.

²/ Véase el texto completo de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su cuarto período de sesiones en el documento FCCC/CP/1998/16/Add.1.

Para ello dispuso de los siguientes documentos: FCCC/CP/1998/2, FCCC/CP/1998/INF.3 y FCCC/CP/1998/MISC.7 y Add.1 a 4.

19. Hicieron declaraciones los representantes de 37 Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo africano, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de los 77 y China.

20. En la sesión conjunta del 3 de noviembre, los Presidentes del OSACT y del OSE invitaron a la Sra. Cornelia Quennet-Thielen (Alemania) a que los ayudase a realizar consultas oficiosas sobre el tema.

2. Conclusiones

21. En su 11ª sesión, celebrada conjuntamente con el OSE el 10 de noviembre, el OSACT decidió remitir un proyecto de decisión a la CP para que lo siguiera examinando (FCCC/CP/1998/CRP.2)

C. Investigación y observación sistemática (inciso g) del párrafo 1 del artículo 4 y artículo 5 de la Convención) (Subtema i) del tema 4 h) del programa de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

22. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones quinta, séptima y octava, celebradas los días 4, 5 y 9 de noviembre, respectivamente. Para ello dispuso de los siguientes documentos: FCCC/CP/1998/7 y FCCC/CP/1998/MISC.2.

23. Hicieron declaraciones los representantes de 30 Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad del Caribe y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

24. En la quinta sesión, el 4 de noviembre, un representante del Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) presentó al OSACT el informe global sobre la adecuación de los sistemas de observación mundial preparado en cumplimiento de la decisión 8/CP.3. También hicieron declaraciones representantes del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (SMOO), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

25. En la quinta sesión, el 4 de noviembre, el Presidente invitó a la Sra. Susan Barrell (Australia) y al Sr. Mohamed Mhita (República Unida de Tanzania) a que lo ayudaran a realizar consultas oficiosas sobre este asunto.

2. Conclusiones

26. En su octava sesión, el 9 de noviembre, el OSACT aprobó las siguientes conclusiones:

- a) el OSACT tomó nota del informe sobre la adecuación de los sistemas de observación mundial a los efectos del clima, preparado y coordinado por la secretaría del Sistema Mundial de Observación del

Clima (SMOC) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en nombre las organizaciones participantes en el Programa de Acción para el Clima, que figuraba en el documento FCCC/CP/1998/MISC.2;

- b) el OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión sobre investigación y observación sistemática a la Conferencia de las Partes para que lo aprobase en su cuarto período de sesiones³;
- c) el OSACT invitó a los organismos participantes en la Acción para el Clima a que, en consulta con la secretaría de la Convención, examinasen las posibilidades de sintetizar los planes y programas nacionales de observación sistemática del sistema climático, recurriendo por ejemplo a los servicios especializados del SMOC y/o utilizando la lista de expertos y a que informasen al OSACT en su 11º período de sesiones;
- d) el OSACT, habiendo recomendado a la CP que invitase a los organismos participantes en la Acción para el Clima, por conducto de la secretaría del SMOC, a que iniciaran un proceso intergubernamental para abordar las prioridades de acción con el fin de mejorar los sistemas de observación mundial a efectos del clima en relación con las necesidades de la Convención y a que determinaran, en consulta con la secretaría de la Convención y otras organizaciones competentes, las posibilidades de apoyo financiero inmediato, a mediano y a largo plazo, decidió examinar estas cuestiones en su décimo período de sesiones.

D. Aspectos científicos y metodológicos de la propuesta del Brasil
(Subtema ii) del tema 4 h) del programa
de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

- 27. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones segunda y octava, celebradas el 3 y el 9 de noviembre, respectivamente.
- 28. Hicieron declaraciones los representantes de ocho Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

2. Conclusiones

29. En su octava sesión, el 9 de noviembre, el OSACT aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSACT tomó nota de la información presentada por el Brasil sobre actividades científicas recientes y sobre el taller que se organizaría en relación con la propuesta presentada por el Brasil en el documento FCCC/AGBM/1997/MISC.1/Add.3. También señaló que otros

³/ Documento FCCC/CP/1998/L.4. Véase el texto completo de la decisión de la CP en la decisión 14/CP.4.

análisis pertinentes podrían contribuir a la comprensión de los aspectos metodológicos y científicos de la propuesta. El OSACT invitó a la delegación del Brasil a informar al OSACT en su décimo período de sesiones de los resultados de ese taller y a presentarle más información al respecto.

- b) El OSACT decidió seguir examinando en su décimo período de sesiones los aspectos científicos y metodológicos de la propuesta del Brasil.

E. Cambio del uso sobre la tierra y silvicultura
(Subtema i) del tema 5 a) del programa de la
Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

30. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones primera y octava, celebradas el 3 y el 9 de noviembre, respectivamente. Para ello dispuso de los siguientes documentos: FCCC/CP/1998/INF.4, FCCC/CP/1998/MISC.1 y Add.1 y 2 y FCCC/CP/1998/MISC.9 y Add.1 y 2.

31. Hicieron declaraciones los representantes de 20 Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros. También hizo una declaración el representante de una organización no gubernamental.

32. En la primera sesión, el 3 de noviembre, el Sr. Paul Maclons (Sudáfrica), que presidió junto con el Sr. Maciej Sadowski (Polonia) el primer taller del OSACT sobre el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura (Roma, 24 y 25 de septiembre de 1998), presentó un informe sobre ese taller al OSACT en nombre de los copresidentes. También en esa sesión hizo una declaración un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Además, el Presidente recordó la información presentada por el Presidente del IPCC al comienzo de esa sesión sobre el estado de preparación del informe especial sobre el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

33. En la misma sesión el Presidente invitó al Sr. Paul Maclons y al Sr. Maciej Sadowski a que lo ayudaran a realizar consultas officiosas sobre este subtema.

2. Conclusiones

34. En su octava sesión, el 9 de noviembre, el OSACT aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSACT tomó nota de la información presentada por la secretaría sobre el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura en los documentos FCCC/CP/1998/INF.4, FCCC/CP/1998/MISC.1 y Add.1 y 2 y FCCC/CP/1998/MISC.9 y Add.1 y 2.

- b) El OSACT decidió recomendar a la Conferencia de las Partes un proyecto de decisión para que lo aprobase en su cuarto período de sesiones ⁴.
- c) El OSACT pidió a la secretaría que antes del décimo período de sesiones organizara un segundo taller del OSACT con la participación de expertos, entre ellos los que trabajan en el proceso del IPCC, para examinar cuestiones relacionadas con el párrafo 4 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto como, por ejemplo, metodologías incertidumbres, necesidades de investigación y de datos y otras cuestiones señaladas en el documento FCCC/SBSTA/1998/INF.1 y en las comunicaciones de las Partes, y para seguir estudiando las cuestiones derivadas del primer taller. También pidió a la secretaría que informara sobre el segundo taller al OSACT en su décimo período de sesiones.
- d) El OSACT agradeció el ofrecimiento de los Estados Unidos de América de acoger el segundo taller.
- e) El OSACT invitó a las Partes a presentar a más tardar el 1º de febrero de 1999 sus contribuciones sobre otros asuntos que se hayan de examinar en el taller.

F. Artículo 6, artículo 12 y artículo 17 del Protocolo de Kyoto
(Subtemas ii) a iv) del tema 5 a) del programa de la
Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

35. El OSACT examinó estos asuntos en sus sesiones 4ª y 11ª, celebradas conjuntamente con el OSE los días 4 y 10 de noviembre, respectivamente. Para ello dispuso de los siguientes documentos: FCCC/CP/1998/MISC.7 y Add.1 a 4.

36. Hicieron declaraciones los representantes de 36 Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo Africano, otro en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de los 77 y China.

37. En la sesión conjunta del 4 de noviembre, el OSACT y el OSE acordaron examinar esta cuestión por vía de un grupo de contacto común copresidido por el Sr. Yvo de Boer (Países Bajos) y el Sr. Gylvan Meira Filho (Brasil).

2. Conclusiones

38. En su 11ª sesión, celebrada conjuntamente con el OSE el 10 de noviembre, el OSACT decidió remitir un proyecto de decisión de los Presidentes de los

⁴/ Documento FCCC/CP/1998/L.5. Véase el texto completo de la decisión de la CP en la decisión 9/CP.4.

órganos subsidiarios y una propuesta de los copresidentes del grupo de contacto común sobre los mecanismos a la CP para que los siguiera examinando (véase FCCC/CP/1998/CRP.3).

G. Impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso

(Subtema v) del tema 5 a) del programa
de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

39. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones segunda y novena, celebradas el 3 y el 10 de noviembre, respectivamente.

40. Hicieron declaraciones los representantes de 11 Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

41. En la segunda sesión, el 3 de noviembre, el Presidente invitó al Sr. Ole Plougmann (Dinamarca), Vicepresidente de la CP en su cuarto período de sesiones, a que lo ayudase a realizar consultas officiosas sobre este asunto.

2. Conclusiones

42. En su novena sesión, el 10 de noviembre, el OSACT aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSACT tomó nota de la información presentada por la delegación de Islandia, en particular la facilitada durante el período de sesiones en respuesta a preguntas de los representantes de tres Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños (FCCC/CP/1998/MISC.11 y Add.1). Invitó a las Partes a examinar las respuestas de la delegación de Islandia y a presentar sus análisis de esa información a la secretaría a más tardar el 1º de marzo de 1999 a fin de reunirlos en un documento de la serie MISC.
- b) El OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión sobre el impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso a la Conferencia de las Partes para que lo aprobase en su cuarto período de sesiones ⁵.
- c) El OSACT decidió seguir examinando la cuestión del impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso en su décimo período de sesiones.

⁵/ Documento FCCC/CP/1998/L.8. Véase el texto completo de la decisión de la CP en la decisión 16/CP.4.

H. Cuestiones relacionadas con el párrafo 6 de la decisión 1/CP.3:
preparativos para el primer período de sesiones de la
Conferencia de las Partes en calidad de reunión de
las Partes en el Protocolo
(Tema 5 b) del programa de la Conferencia de las Partes)

1. Deliberaciones

43. El OSACT examinó este asunto en sus sesiones 6ª y 11ª, celebradas conjuntamente con el OSE los días 5 y 10 de noviembre, respectivamente. Para ello dispuso del documento FCCC/CP/1998/3.

44. Hicieron declaraciones los representantes de 26 Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros. Los representantes de un Estado observador y dos organizaciones no gubernamentales también hicieron declaraciones.

45. En la sesión conjunta del 5 de noviembre, los Presidentes del OSACT y del OSE invitaron al Sr. Espen Ronneberg (Islas Marshall), Vicepresidente de la CP en su cuarto período de sesiones, a que los ayudase a realizar consultas officiosas sobre este asunto.

2. Conclusiones

46. En su 11ª sesión, celebrada conjuntamente con el OSE el 10 de noviembre, el OSACT decidió remitir una propuesta officiosa de los Presidentes de los órganos subsidiarios a la CP para que la siguiera examinando (véase FCCC/CP/1998/CRP.4).

IV. OTROS ASUNTOS
(Tema 4 del programa)

1. Deliberaciones

47. El OSACT examinó este tema en sus sesiones séptima, octava y novena, celebradas los días 5, 8 y 9 de noviembre, respectivamente.

48. En la séptima sesión, el Presidente señaló que un asunto al que el OSACT debía prestar atención al examinar este tema del programa era el de las cuestiones metodológicas relacionadas con las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I. En relación con ello el OSACT dispuso de los siguientes documentos: FCCC/SBSTA/1998/7, FCCC/SBSTA/1998/8 y FCCC/SBSTA/1998/MISC.6 y Add.1 y 2. En la misma sesión hizo una declaración el representante del Centro Colaborador del PNUMA en Risøe, Dinamarca.

49. Hicieron declaraciones sobre esta cuestión los representantes de cuatro Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

50. También en la séptima sesión una Parte planteó una nueva cuestión en relación con este tema del programa, referente a las tecnologías disponibles para limitar y reducir las emisiones de hidrofluorocarbonos y perfluorocarbonos y a la relación existentes entre el Protocolo de Kyoto y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Hicieron declaraciones sobre esta cuestión los representantes de 12 Partes.

2. Conclusiones

51. En la novena sesión, el 10 de noviembre, el OSACT aprobó las siguientes conclusiones sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I:

- a) El OSACT tomó nota de la información presentada por la secretaría sobre la organización de un taller que se celebraría en Bonn del 9 al 11 de diciembre de 1998, con la participación de expertos en metodología de la lista y de otras organizaciones competentes, con el fin de elaborar propuestas para resolver las cuestiones metodológicas identificadas por las Partes y la secretaría al procesar los inventarios de gases de efecto invernadero incluidos en las segundas comunicaciones nacionales (FCCC/SBSTA/1998/7 y FCCC/SBSTA/1998/8). Decidió que las opciones determinadas por la secretaría y la información inicial presentada por las Partes podían servir de punto de partida para el examen en el taller.
- b) El OSACT también tomó nota de la información sobre un segundo taller que, atendiendo a una petición hecha por el OSACT en su octavo período de sesiones, se había de organizar en Bonn en marzo de 1999, con la participación de representantes de las Partes, con el fin de examinar aclaraciones, adiciones y enmiendas a las directrices revisadas para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I (decisión 9/CP.2).
- c) El OSACT tomó nota con reconocimiento del informe presentado por el PNUMA, titulado "Mitigation and Adaptation Cost Assessment: Concepts, Methods and Appropriate Use"⁶, como contribución al programa de trabajo del OSACT sobre metodologías aprobado en el sexto período de sesiones del OSACT.
- d) El OSACT pidió a la secretaría que incluyese las siguientes materias en el temario del taller mencionado en el apartado a) supra: métodos, presentación de informes y consecuencias para el proceso y los procedimientos de examen. Señaló que un objetivo podía ser la determinación de las prioridades de examen para el grupo de tareas del IPCC sobre los inventarios nacionales de GEI. El análisis de los procedimientos de examen incluye el examen de los datos de inventario presentados anualmente por las Partes.

^{6/} Publicado por el Centro Colaborador del PNUMA sobre Energía y Medio Ambiente, Laboratorio Nacional de Risøe, Dinamarca, 1998. Pueden solicitarse ejemplares a: UNEP Collaborating Centre on Energy and Environment, Risøe National Laboratory, P.O. Box 49, DK 4000 Roskilde, Denmark.

- e) El OSACT pidió a la secretaría que preparase un informe sobre las aclaraciones, adiciones y enmiendas que requieren las directrices revisadas para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I (decisión 9/CP.2), en particular la sección de los inventarios de GEI, tomando en consideración la información procedente de los dos talleres, para su décimo período de sesiones.
- f) El OSACT pidió a la secretaría que preparase un informe inicial sobre los elementos de un procedimiento de examen relativo a los inventarios de GEI, comprendidos los exámenes a fondo, basándose en las cuestiones determinadas en los dos talleres y en las aportaciones de las Partes, para examinarlo en su décimo período de sesiones y luego remitir la información pertinente al OSE. El OSACT invitó a las Partes a presentar información sobre los elementos de un procedimiento de examen a más tardar el 1º de marzo de 1999.
- g) El OSACT invitó a las Partes a presentar información inicial sobre las opciones de que trata el documento FCCC/SBSTA/1998/8 a más tardar el 1º de diciembre de 1998 e información adicional a más tardar el 1º de marzo de 1999, para reunirla en un documento de la serie MISC.
- h) El OSACT pidió a la secretaría que preparase un programa de trabajo sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con los artículos 5, 7 y 8 del Protocolo de Kyoto que había de examinar en su décimo período de sesiones, teniendo en cuenta las actividades del IPCC y de otras organizaciones competentes y de conformidad con la decisión 8/CP.4 ⁷.
- i) El OSACT pidió a la secretaría que presentase información al OSACT en su décimo período de sesiones sobre las emisiones derivadas del combustible vendido a los buques o aeronaves de transporte internacional, teniendo en cuenta la labor en curso de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI). Tomó nota de la información presentada por la OACI y pidió a la secretaría que invitara a representantes de la OACI y la OMI a informar de su labor al OSACT en su décimo período de sesiones.
- j) El OSACT alentó al Programa de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del IPCC, la OCDE y el OIE a que pusiera lo antes posible a disposición del OSACT los resultados de las reuniones de expertos sobre la información presentada por los países acerca de las directrices revisadas del IPCC de 1996 y sobre la forma de abordar las incertidumbres en los inventarios nacionales de GEI.

⁷/ Documento FCCC/CP/1998/L.19.

- k) El OSACT pidió a la secretaría que celebrara consultas con el IPCC por vía del Grupo de Trabajo conjunto sobre un plan común general para el programa de inventarios que abarcara los aspectos científicos y operacionales y previese una clara división de responsabilidades entre el IPCC y la secretaría de la Convención.

52. En su octava sesión, el 9 de noviembre, el OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión para que lo aprobase la CP en su cuarto período de sesiones sobre la relación existente entre las actividades encaminadas a proteger la capa de ozono de la estratosfera y las encaminadas a salvaguardar el sistema climático mundial: cuestiones relacionadas con los hidrofluorocarbonos y los perfluorocarbonos⁸.

53. El representante de la Federación de Rusia formuló una objeción por razones de procedimiento al párrafo 3 de esa decisión.

V. APROBACIÓN DEL INFORME (Tema 5 del programa)

54. En su novena sesión, celebrada el 10 de noviembre, el OSACT examinó el proyecto de informe sobre la labor de su noveno período de sesiones (FCCC/SBSTA/1998/L.8). El representante de una Parte hizo una declaración.

55. En la misma sesión, el OSACT autorizó al Presidente a que, con la asistencia de la secretaría, completase el informe del período de sesiones.

VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

56. En la novena sesión, el 10 de noviembre, el Presidente agradeció a todos los participantes su contribución al éxito del período de sesiones, agradeció muy especialmente al Gobierno anfitrión de la Argentina y luego declaró clausurado el período de sesiones.

⁸/ Documento FCCC/CP/1998/L.7. Véase el texto completo de la decisión de la CP en la decisión 13/CP.4.

Anexo

LISTA DE LOS DOCUMENTOS DE QUE DISPUSO EL ÓRGANO SUBSIDIARIO
DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN SU
NOVENO PERÍODO DE SESIONES

FCCC/CP/1998/1 y Add.1	Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/CP/1998/2	Actividades conjuntas: examen de los progresos realizados en la etapa experimental (decisión 5/CP.1). Segundo informe de síntesis sobre las actividades conjuntas
FCCC/CP/1998/3	Asuntos relacionados con el párrafo 6 de la decisión 1/CP.3: preparativos para el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo. Nota de los Presidentes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario de Ejecución
FCCC/CP/1998/6	Informe provisional sobre transferencia de tecnología: proyecto de programa de trabajo
FCCC/CP/1998/7	Report on the development of the observational networks of the climate system
FCCC/CP/1998/INF.3	Activities implemented jointly: review of progress under the pilot phase (decision 5/CP.1). Update on activities implemented jointly
FCCC/CP/1998/INF.4	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5. Report on the initial SBSTA workshop on land-use, land-use change and forestry related to the Kyoto Protocol
FCCC/CP/1998/MISC.1 y Add.1 y 2	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5. Land-use change and forestry. Submissions by Parties
FCCC/CP/1998/MISC.2	Comprehensive report on the development of the observation networks of the climate system
FCCC/CP/1998/MISC.5 y Add.1 a 3	Development and transfer of technologies (decision 13/CP.1). Submissions by Parties

FCCC/CP/1998/MISC.7 y Add.1 a 4	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5. Article 6 of the Kyoto Protocol. Article 12 of the Kyoto Protocol. Article 17 of the Kyoto Protocol. Activities implemented jointly. Compilation of submissions by Parties
FCCC/CP/1998/MISC.9 y Add.1 y 2	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5. Land-use change and forestry. Submissions by Parties
FCCC/CP/1998/MISC.11 y Add.1	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5. Impact of single projects on emissions in the commitment period
FCCC/CP/1998/L.1/Rev.1	Participación en los grupos de contacto
FCCC/CP/1998/L.4	Investigación sistemática: recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
FCCC/CP/1998/L.5	Cambio del uso de la tierra y silvicultura: recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
FCCC/CP/1998/L.7	Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico: recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
FCCC/CP/1998/L.8	Impacto de proyectos únicos sobre las emisiones durante el período de compromiso: recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
FCCC/CP/1998/L.16	Desarrollo y transferencia de tecnología (decisión 13/CP.1): recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
FCCC/CP/1998/L.19	Cuestiones relacionadas con el párrafo 6 de la decisión 1/CP.3: preparativos para el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo
FCCC/CP/1998/CRP.2	Activities implemented jointly: review of progress under the pilot phase (decision 5/CP.1): joint recommendation of the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice and the Subsidiary Body for Implementation

FCCC/CP/1998/CRP.3	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 5: Article 6 of the Kyoto Protocol. Article 12 of the Kyoto Protocol. Article 17 of the Kyoto Protocol; draft decision by the Chairmen of the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice and the Subsidiary Body for Implementation and draft proposal by the co-Chairs of the contact group on mechanisms
FCCC/CP/1998/CRP.4	Matters related to decision 1/CP.3, paragraph 6: preparations for the first session of the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Protocol
FCCC/SBSTA/1998/5	Desarrollo y transferencia de tecnología: informe sobre la labor realizada
FCCC/SBSTA/1998/6	Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre la labor de su octavo período de sesiones, Bonn, 2 a 12 de junio de 1998
FCCC/SBSTA/1998/7	Methodological issues identified while processing second national communications: greenhouse gas inventories
FCCC/SBSTA/1998/8	Cuestiones metodológicas relacionadas con los inventarios de gases de efecto invernadero: resumen de las cuestiones y de las opciones conexas
FCCC/SBSTA/1998/INF.1	Methodological issues. Issues related to land-use change and forestry
FCCC/SBSTA/1998/Misc.6 y Add.1 y 2	Approaches to resolving methodological issues related to national communications from Annex I Parties. Additional submissions by Parties
FCCC/SBSTA/1998/L.7	Aspectos científicos y metodológicos de la propuesta del Brasil
FCCC/SBSTA/1998/L.8	Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre la labor de su noveno período de sesiones
FCCC/SBSTA/1998/CRP.1	Development and transfer of technologies. Draft decisions for the fourth session of the Conference of the Parties proposed by the Group of 77 and China

FCCC/SBSTA/1998/CRP.6	Research and systematic observation (Articles 4.1 (g) and 5 of the Convention)
FCCC/SBSTA/1998/CRP.7	Land-use change and forestry
FCCC/SBSTA/1998/CRP.8	Relationship between efforts to protect the stratospheric ozone layer and efforts to safeguard the global climate system: issues related to hydrofluorocarbons and perfluorocarbons
FCCC/SBSTA/1998/CRP.9	Impact of single projects on emissions in the commitment period
FCCC/SBSTA/1998/CRP.10	Methodological issues
FCCC/SBSTA/1998/CRP.11	Development and transfer of technologies (decision 13/CP.1)
FCCC/SB/1998/MISC.1 y Add.1/Rev.1; Add.2; Add.3/Rev.1 y Add.4 a 6	Preparatory work needed for the fourth session of the Conference of the Parties on the items listed in decision 1/CP.3, paragraph 5. Submissions by Parties
FCCC/SB/1998/CRP.3	Activities implemented jointly under the pilot phase
FCCC/AGBM/1997/MISC.1/Add.3	Implementation of the Berlin Mandate. Proposals from Parties
FCCC/TP/1998/1	Technical paper on terms of transfer of technology and know-how. Barriers and opportunities related to the transfer of technology.
